

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Don Genís Boadella i Esteve, en su calidad de Diputado, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

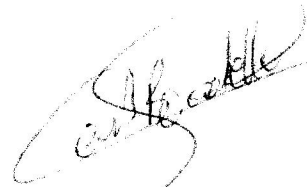
Toda vez que en las conclusiones de la Comisión para la Reconstrucción se aprobó, en el marco de las relaciones laborales, implementar un sistema tipo la llamada mochila austríaca.

Toda vez que la indicada mochila austríaca consiste en un fondo de capitalización para los trabajadores nutrido de las aportaciones empresariales mensuales en función del salario y que el trabajador puede hacer efectivo en los supuestos de despido, cambio de empresa o jubilación.

A propósito de ello este diputado considera oportuno conocer:

¿Se plantea el Gobierno utilizar su capacidad de iniciativa legislativa mediante proyectos ley o reales decretos ley para la implantación de esta medida para reducir los efectos de la dualidad del mercado de trabajo?

Congreso de los Diputados, 31 de agosto de 2020



Genís Boadella i Esteve
Diputado